

MTC: Vuelos internacionales se retomarán desde el 1 de octubre

El titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Carlos Estremadoyro, informó este miércoles que los vuelos internacionales se reiniciarán a partir del **1 de octubre**.

“La fecha ya está definida, nosotros hacemos la programación de vuelos por mes. Entonces (será) el 1 de octubre, ya está concertado para que sea esa fecha”, afirmó el ministro.

También indicó que durante septiembre se terminará de definir con las aerolíneas, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Cancillería y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el **protocolo sanitario** a seguir para evitar los contagios de la COVID-19.

“Hay que preparar el sistema y para ello hemos establecido que todo este mes de setiembre vamos a preparar, se va a hacer la venta de pasajes, se va a organizar el tema de los protocolos sanitarios para lo cual nosotros ya hemos hecho una propuesta a las aerolíneas”, indicó.

Estremadoyro dijo que algunas aerolíneas ya han aceptado las propuestas hechas por el Ejecutivo, mientras que con otras aún mantienen las discusiones para llegar a un acuerdo.

Cabe resaltar que la ministra de **Comercio Exterior y Turismo**, Rocío Barrios, adelantó que la próxima semana se aprobarían dichos protocolos.

Países autorizados

El titular del MTC señaló que el Gobierno apunta a reiniciar operaciones con Estados Unidos, México, España, Chile, Argentina y Brasil en una primera etapa. Asimismo, aseguró que el número de vuelos será limitado, al igual que con los viajes aéreos a nivel nacional.

“Nosotros tenemos autorizados 18 vuelos diarios en el país y estamos utilizando 10. Empezaron 18, fueron bajando y ahora estamos en 10, no hay más demanda. En algunos casos en los que haya una sobredemanda, por temas sanitarios nosotros mismos vamos a restringir. Si fueran 4 vuelos a España, sería solo 1 o 2, no más”, puntualizó.